

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**NUEVO BAZTÁN****RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2024, acordó la aprobación del acuerdo regulador para el establecimiento de los precios públicos de la actividad Campamento de verano Aguadulce julio 2024, conforme a lo previsto en el informe del coordinador de Juventud del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, de 8 de febrero de 2024, y que se concretan en:

Cuota por participante: 346,00 euros.

Pago fraccionado para facilitar el pago a las familias interesadas, según:

- 100 euros, al formalizar la inscripción (marzo 2024).
- 123 euros, del 1 de abril al 15 de mayo de 2024.
- 123 euros, del 16 de mayo al 30 de junio de 2024.

Mediante este anuncio se expone al público el mencionado acuerdo, que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

Nuevo Baztán, a 26 de marzo de 2024.—La secretaria general, María Teresa Montero Pujante.

(02/4.827/24)

